

HERMANOS GUANA S A

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA HERMANOS GUANA S A

En Quito, a 05 de junio de 2020, en el domicilio principal de la sociedad HERMANOS GUANA S A, ubicado en la calle REINA VICTORIA 11-38 Y CALAMA siendo las 11h00 se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los accionistas de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	%
GUAÑA BRAZALES JUAN FRANCISCO	US \$ 200.00	200	25.00%
SALAS SALAS MARIA BEATRIZ	US \$ 600.00	600	75.00%
TOTALES	US \$ 800.00	800	100.00%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta Extraordinaria con el carácter de Universal, luego de que los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en junta ordinaria con el carácter de universal. Acto seguido se designa Presidente y Secretario de la misma, dignidades que recaen en los accionistas GUAÑA BRAZALES JUAN FRANCISCO y GUAÑA BRAZALES LUIS ROBERTO, Presidente y Gerente de la compañía, respectivamente.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores accionistas:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Gerente por el ejercicio de 2019;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019 y Distribución de beneficios sociales;
3. Designación de Comisarios para el ejercicio de 2019 y fijación de su retribución;
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2019.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2019;

La Presidencia de la Junta, luego de que el Sr. GUAÑA BRAZALES LUIS ROBERTO diera lectura al Informe de Gerente por el ejercicio 2019 lo pone a consideración de los concurrentes, mismo que es aprobado y pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES;

Los administradores ponen a consideración del capital social las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2019, mismas que luego de analizadas y de absueltas algunas inquietudes y preguntas, son aprobadas. El resultado del ejercicio arroja una Pérdida de USD \$2,505.54 producto del giro del negocio, se dispone a través Junta de Socios que este valor sea trasladado a las cuentas patrimoniales en resultados acumuladas. Luego de analizadas y absueltas algunas inquietudes y preguntas, El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Socios presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Socios presentes. Tomada la votación, la Junta de Socios RESUELVE: Aprobar

HERMANOS GUANA S A

por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre 2019, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta..

3. DESIGNACIÓN DE COMISARIOS PARA EL EJERCICIO DE 2020 Y FIJACIÓN DE SU RETRIBUCIÓN;

Por Secretaría, se da lectura al informe presentado por la Ing. MONICA ALEXANDRA PAREDES ARMIJOS, en calidad de Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico del 2019.

La Junta de Accionistas por unanimidad ratifica en el cargo de Comisario de la compañía a la Ing. Mónica Paredes, como Comisario Principal de la Compañía, con RUC # 1718302530001, para el periodo 2020; y, se autoriza a la Gerencia General a convenir la retribución anual del mismo y a cancelarle, previa presentación de la respectiva factura de honorarios.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2019.

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2019, una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Accionistas los ajustes procedentes a esta normativa por unanimidad se aprueban el último punto del orden del día.

No existiendo otros asuntos que tratar de declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 12H15 con el quórum original, se da lectura a este documento y se lo aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.



GUAÑA BRAZALES LUIS ROBERTO
SECRETARIO



GUAÑA BRAZALES JUAN FRANCISCO
ACCIONISTA - PRESIDENTE



SALAS SALAS MARIA BEATRIZ
ACCIONISTA

